

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	2'50
Número suelto . . . . .	00'5

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

### Desde Cataluña

Barcelona 15 á las 4'10 t.—(Recibido con retraso)  
Se ha constituido la Junta provincial del Censo sin accidente alguno notable.  
No hay nada nuevo sobre salud pública en esta capital.—Amenguil.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Las Juntas provinciales

Madrid 16 á las 12'45 t.

En varias provincias no se ha constituido la Junta del Censo por falta de número.  
En Madrid han sido derrotados los liberales por la coalición de los conservadores con los republicanos, reformistas y fusionistas disidentes.

### Noticias económicas

Madrid 16 á las 12'50 t.

Asegúrase que el Sr. Fabié realizará la conversión de la deuda de Cuba.  
Se comenta mucho esta noticia en el Bolsín, por considerar que la operación exige gran cuidado y por considerársela de extraordinaria importancia.

### Humores políticos

Madrid 16 á las 1'20 t.

El general Azórraga ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo sobre los planes militares que se propone desarrollar.  
Se pusieron de acuerdo en el planteamiento de las líneas generales, que quizá ya se tratarán en el Consejo de hoy.

### Un siniestro

Madrid 16 á las 1'45 t.

Se ha declarado un incendio en la Alhambra de Granada. Comenzó á las diez de la noche en la Alberca, propagándose el verazamiento á la Sala de la Barca, galería superior, y al patio de los arrayanes.  
El incendio pudo ser sofocado á las tres de la madrugada.

### La salud pública

Madrid 16 á las 1 t.

En Toledo se han registrado 7 invasiones y 4 defunciones.  
Mañana se cortarán las aguas del río Tago con objeto de observar la influencia de la epidemia.  
En Valencia han ocurrido 12 invasiones y once defunciones.

### Romero y Sagasta

Madrid 16 á las 2'10 t.

El Sr. Romero Robledo ha escrito un artículo que ha publicado *El Guipuzcoano* contra el Sr. Sagasta por haber dicho éste que aquel coquetea con los conservadores para sacar algunos distritos en las futuras elecciones de Diputados á Cortes. Dice el Sr. Romero Robledo que Sagasta miente, y anuncia que si repite sus ataques, hablará alto; y termina diciendo que no puede nunca transigir con la deslealtad de Sagasta.

## La carrera de pilotos

Tan pocos atractivos brinda para el porvenir esa profesión, que en previsión de que hasta pudiera llegar á desaparecer, se ha pensado en buscar la manera de estimular de algún modo á las personas que deseen dedicarse á la misma.  
Falta de estímulo, de garantías y de esperanzas fundadas de poder alcanzar remuneración legítima á los sacrificios hechos para seguirla, está hoy día representada por un número tan limitado de personas que siguen los estudios ó cursan las asignaturas necesarias para ello, que no es exageración suponer que en época no lejana podría carecerse del personal idóneo necesario para tan importante ramo de la prosperidad nacional, como es la navegación. Entre otros casos, sabemos que en la Comandancia de Marina del Apostadero de la Habana sólo se ha presentado un alumno, en los últimos exámenes ordinarios, aspirando al título de primer piloto otro para segundo y ninguno para tercer piloto. Las clases de Náutica de la Península son muy poco concurridas y en las Comandancias de aquí, sabemos también que se observa un fenómeno bastante parecido á lo observado en la Habana.

Es necesario, pues, remediar una situación tan inconveniente para los intereses de la navegación, ofreciendo á la juventud que hoy puede dedicarse á los estudios náuticos mayores alicientes para emprenderlos que se les ofrecen en la actualidad.

Entre otros que merecen estudiarse está la liberación del servicio de matrícula de mar, en la condición de marineros, suerte que les toca tal vez cuando á costa de sacrificios han concluido sus estudios; como su colocación, en este caso, como ayudantes de prácticos, toreros, semaforistas en las costas, etc.

El arte de la navegación, es cierto, que está sufriendo un constante y progresivo desarrollo, tanto en las construcciones como en la aplicación de los agentes motores, y por resultado de estos hechos innegables, deben tener el mismo y paralelo desarrollo los estudios aplicables al gobierno y dirección de las naves.

Ya no son necesarios solamente los conocimientos de derrota, dirección de corrientes aéreas y marinas y submarinas, etc., sino que con la aplicación del vapor hoy y de la electricidad mañana, se hacen indispensables los estudios de ramos de las ciencias físico-naturales, y de sus aplicaciones industriales á la navegación.

Tanto más se halla justificada esta necesidad teniendo en cuenta el desarrollo dado á la capacidad de las naves, verdaderas ciudades flotantes, cada una de las cuales lleva en su seno, ocho ó diez veces más de valor que el que transportaban las antiguas, que exigen mayor suma de conocimientos en el capitán, el cual, por otra parte, ha de conocer bien las condiciones económicas del elemento ó elementos propulsores.

Mientras los buques fueron exclusivamente de vela, la mayor ó menor utilidad que pudiera resultar de un viaje dependía principalmente de la mayor ó menor rapidez con que se efectuase, la cual obedecía á causas que no era posible modificar, ni regir el hombre de mar, por mucha que fuera su pericia y sus conocimientos. El viento no estaba á su disposición. Pero hoy que el viento está en las carboneras y que por lo tanto no se recibe gratuitamente de la naturaleza, la inteligencia que pueda tener un capitán, en las fases que pasa el combustible, desde el momento que el fogonero lo echa en la fornella hasta que aquel sale por la chimenea, tal vez perdiendo sin combustionarse un 25 ó 30 por 100, no es circunstancia que deba pasar desapercibida.

Lo propio pudiéramos decir de los conocimientos mecánicos, siquiera sean elementales, y de aplicación preferente á las necesidades de la navegación.

De ahí que deba estudiarse una evolución de avance en sentido de ampliar los estudios, con la correspondiente garantía para el porvenir para los que se dedicasen á seguirlos. Si hasta ahora las escuelas de náutica, de donde han salido y salen los capitanes de la marina mercante han sido establecimientos en donde se adquirían los conocimientos teóricos indispensables para la dirección de las naves, tal vez fuera conveniente modificar su organización mirando al porvenir de nuestra marina mercante.

La forma en que actualmente se desarrolla el comercio marítimo viene á prestar apoyo á esta idea. Grandes compañías ó sindicatos se apoderan de día en día de todo ese movimiento, y necesitan hombres peritísimos á quienes confiar sus cuantiosos intereses.

Nuestros actuales marineros mercantes han demostrado repetidas veces su inteligencia y su pericia en las cosas de la mar. No nos fijamos, pues, ni en los que hoy navegan ni en los que se retiraron de la carrera; atendemos sobre todo á las futuras necesidades de la marina.

Sin perjuicio de conservar las escuelas de náutica en el litoral de la península, bien podrían crearse escuelas especiales adscritas á los departamentos de marina de Cartagena, Ferrol, San Fernando, Habana y Manila, así como á los grandes talleres de Barcelona y Bilbao, las cuales proporcionarían para el porvenir esos hombres de mar á que nos referimos. También pudieran ya ampliarse algunos estudios que hoy se dan en las escuelas existentes. Y últimamente, además de preferir para el servicio de práctica de puertos á los que tengan el título de pilotos, debería darse á estos mayores estímulos para alentarles á cursar y seguir una carrera cuyo ejercicio es tan difícil y peligroso como noble.

(La Vanguardia.)

## Los vinos enyesados

La comisión de comerciantes y almacenistas de vinos españoles establecidos en Cete, encargada de gestionar la revocación de la circular dictada por el ministro de Justicia, señor Cezot, que prohíbe la importación de vinos españoles enyesados, ha remitido á la *Agencia Fabra* para su publicación el siguiente telegrama, copia del que han dirigido al presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo:

Dice así:

«Cete 11.—Reunidos nuevamente los comerciantes españoles establecidos en Cete, insisten en mantener la protesta remitida ayer al ministro de Estado á causa de la decisión del gobierno francés prohibiendo la importación de vinos enyesados, y hacen presente que por efecto de la circular de M. Fallières fechada el 18 Agosto, tenemos elaborados la mayor parte de los vinos con yeso.

Calculamos que el valor de los vinos enyesados que deben ser importados en Francia representa ciento cincuenta millones de pesetas. No puede usted permitir, si el gobierno ha de salvar de la ruina los intereses españoles, que el ministerio francés haya tendido en el periodo de tres días un lazo á nuestro comercio, engañándolo.

Cabe, pues, la reclamación de nuestro gobierno; esperamos en la justicia de nuestra causa, y confiamos en el reconocido patriotismo de Vd. y en su nunca desmentida energía para defender los intereses nacionales comprometidos.—Por la comisión, Gomez.»

En el fondo, lo mismo dice este otro telegrama de la propia *Agencia*, dirigido á nuestro embajador en París:

Cete 11.—Con esta fecha se telegrafía al ministro de Estado en Madrid y al embajador de España en París lo siguiente:

«Esta Aduana ha recibido hoy una circular de la dirección, mandando decomisar los vinos enyesados de mas de dos gramos, entregando á los receptores á los tribunales. Sobre el muelle y en cuarentena hay vinos de dicha indole que serán detenidos, causando innumerable perjuicio al comercio español, si V. E. no logra hacer que se revoque tan anómala disposición.

Los comerciantes españoles establecidos en Cete protestan indignados contra la arbitrariedad del gobierno francés, suplicando á V. E. active las gestiones para la derogación de estas medidas que lastimen cuantiosos intereses.—Gomez Salanas, Canto, Navarro, Corredo.»

Otros telegramas de París, dicen que si en adelante no quieren los productores españoles tener dificultades, lo que deben hacer es no enyesar los vinos.

## Combinación militar

Un colega militar dá como probable la siguiente combinación:

### Inspectores generales.

- Infantería.—General Primo de Rivera.
- Caballería.—Moreno del Villar.
- Artillería.—O'Ryan.
- Ingenieros.—Rodríguez Arias.
- Guardia civil.—Gamir.
- Carabineros.—Dabán (D. Luis).
- Sanidad.—Prandergast.
- Inválidos.—Goyeneche.

### Junta consultiva.

- Teniente general Despujols.
- General de división Moltó.
- Id. Ochando.
- General de brigada Serra.
- Id. Mendicuti.

### Consejo de Estado.

Teniente general D. Antonio Dabán.

### Capitanes generales.

- Castilla la Nueva.—General Pavía.
- Castilla la Vieja.—Galbis.
- Galicia.—Burgos.
- Valencia.—Calleja.
- Aragón.—Araoz.
- Burgos.—Cuenca.

El general Soria Santa Cruz reemplazará en la capitanía general de Navarra al general Nicolau en febrero próximo, en que este pasará la sección de reserva.

### Generales de división.

Gobierno militar de Madrid.—General Ruiz de Alcaá.

Jefe de división en Castilla la Nueva.—General Borrero.

### Generales de brigada.

Quejarán cuatro solamente en el ministerio de la Guerra.

- Echaluza.—Sección de campaña.
  - Linares.—Gabinete militar.
  - Martitegui.—Reemplazo, justicia y administración.
  - Gonzalez Parrado.—Ultramar.
- Además obtienen cargo estos otros:
- Herranz.—Secretario de la dirección de Caballería.
  - Alcántara.—Director del Depósito de la Guerra.
  - Salcedo.—Gobernador de Mindanao.

## Generales y coroneles

Se acaba de publicar el escalafón del Estado Mayor general del ejército con las escalas de los coroneles de las armas, cuerpos é institutos, y la situación de todos los comprendidos en dicho escalafón en 1.º de agosto de este año.

Además de los reyes D. Alfonso XIII y Don Francisco de Asís, figuran los siguientes generales:

### Escala activa

- Capitanes generales, 5 (sobra uno).
  - Tenientes generales, 43 (sobran tres).
  - Generales de división, 60 (os de p antilla).
  - Idem de brigada, 170 (idem).
- En la escala de reserva tenemos 16 tenientes generales, 42 generales de división, 154 de brigada y cinco brigadieres retirados.

Coroneles de infantería tenemos 277; de caballería, 76; de artillería, 60; de ingenieros, 34; de Estado mayor, 30; de alabarderos, 4; de carabineros, 11; de Guardia civil, 18, y de estado de plazas, 3; total, 503 coroncles.

## El entierro de un gitano

Hace pocos días falleció en Guadix un gitano y su cadáver fué conducido al cementerio con la pompa y la solemnidad que se verá á seguida.

Abrieron la marcha de la comitiva tres muchachos vendedores de petróleo que en esta ciudad acostumbraban á anunciar su mercancía á trompetazo limpio y que con los clarines amenizaban el espectáculo tocando una marcha originalísima.

Conducían el ataud cuatro chicos de jitanos á quienes había correspondido esta faena entre los conocidos del difunto.

Seguía el duelo presidido por los padres del difunto, que provistos de guitarras y castañuelas, como es costumbre entre esta gente, demostraban su sentimiento tocando, cantando y brincando en unión de los vecinos que amenizaban el jolgorio con contorsiones y piruetas ridículas. Por algunos minutos paraba la fúnebre comitiva, y para tomar aliento y seguir la caminata echábase entre pecho y espalda un buen trago de aguardiente, diciendo:

—¡A la salud de los padres!

Hecho así, se endigaba el siguiente responso: —Hijico de mi sentrañas. Pide á Dios por tus parecitos y por los presentes y ausentes que bien mus querían.

Ya en el cementerio, los padres del difunto le echaron la siguiente despedida:

—¡Pide á Dios que mus juntemos y que proteja á tus parecitos!

La madre se encaró con un sepulturero, echándole esta flor:

—¡Jesaborío, no jeches con tanto brío la tierra al hijico de mis entrañas!... ¡Malos dengues te jaleen!

Hé aquí la bomba final.

Cuando el fúnebre cortejo se retiraba dijo un gitano que no debía tener pelo de tonto:

—Echemos la espuela.

Y acompañando la acción á la palabra, trincó la botija del aguardiente, y todos lo imitaron, añadiendo:

—A la salud de los pares.

Y aquí terminó la fiesta, «triste, alegre, fúnebre y divertida» á un mismo tiempo.

## Un ex-archiduque

El archiduque austriaco Juan, que ahora se llama sencillamente Juan Orth, y es segundo capitán de la fragata mercant alemana *Santa Margarita*, ha llegado con su embarcación á las costas de la República Argentina.

La fragata *Santa Margarita* salió de Hamburgo con cargamento general de géneros de novedades, quincalla y ferreteria alemana, con dirección al Perú y Chile, donde cambiará sus mercancías por nitrato, nickel y zinc.

El viaje se ha efectuado sin novedad por todo el Océano Atlántico, hasta que en las costas del Uruguay la *Santa Margarita* fué sorprendida por un fuerte galernazo, llamado allí el *pampero*.

Después de varios días de grandes peligros, la *Santa Margarita* fondó en la Ensenada, puerto argentino, en donde dejó al capitán Vordich, que es yó enfermo en el viaje.

Ahora, la *Santa Margarita*, al mando del que fué archiduque Juan, navega por el cabo de Hornos, paraje en extremo peligroso para los buques de vela, y se espera que en Octubre llegará á su destino.

## Revolución en Suiza

No ha podido menos de sorprendernos, de un modo doloroso, la noticia que implican los telegramas que van á continuación.

Suiza es un pueblo pacífico por excelencia, de tal modo, que no consideran necesario tener apenas ejército.

Verdad que de algún tiempo á esta parte las cuestiones religiosas y constitucionales habían vuelto á mover los ánimos; pero nunca reclamos que se produjeran los sucesos de que hablan los partes recibidos, y que dicen así:

Berna 11.—Han ocurrido desórdenes en Tessino por haberse negado el gobierno á someter el pueblo una moción autorizada por 10.000 firmas, pidiendo la revisión constitucional. El Consejo federal, en sesión extraordinaria, discute las medidas que debe adoptar en estas circunstancias. Probablemente resolverá el envío de tropas.

Berna 11.—En Bellusone ha estallado una revolución. El palacio del gobierno ha sido invadido por los revolucionarios, y tres miembros del gobierno han sido presos; los demás han logrado huir.

El director del Interior ha sido muerto de un balazo en la garganta.

Berna 11.—El Consejo federal ha dispuesto que los batallones 36 y 39 salgan para Tessino.

Berna 11.—Se confirma que el arsenal y el palacio del gobierno en Bellusone han caído en poder de los sublevados. Los consejeros de Estado, Castella y Fianelli, han sido hechos prisioneros; el consejero Rossi, joven jurista que recientemente había sido nombrado para dicho cargo, ha sido asesinado.

El consejero nacional Kuenzli ha sido designado para comisario extraordinario de Tessino.

—Fabra.

## Una profanación artística

De un periódico, que la histórica *Torro de las damas* que forma parte de la sin par Alhambra, en razón á pertenecer á un particular que reside en Alemania, su propietario ha dispuesto desmontar el precioso techo de la torre, empaquetarlo y trasladarlo á su residencia alemana. La comisión de monumentos, noticiosa del proyecto, gestiona activamente cerca del gobierno, para impedir que se despoje á Granada de esa joya del arte árabe. No bastan los estragos del tiempo que nada respeta; dentro de poco la hermosa ciudad que el Genil baña, no tendrá en pie ninguno de los edificios que aun hoy pregonan su grandeza de otros tiempos. Hasta la misma Alhambra, con todas sus maravillas, desaparece como un brillante fantasma del pasado.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Ha surgido un conflicto entre Inglaterra y Venezuela con motivo de la posesión de la Guayana.

Después del descubrimiento de América, la Guayana se repartió entre Portugal y España. Esta, á consecuencia de las guerras, cedió una parte de su territorio á Francia y á Holanda, y la que continuaba siendo española se declaró independiente en 1824, arrancando de aquí los derechos de Venezuela.

Holanda que no tenía interés en conservar aquel territorio, cedió su parte á Inglaterra.

Durante cincuenta años Inglaterra y Ven-

FOLLETIN DE «LA ALMODAINA» 96

JORGE OHNET

## EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

bre de Carvaján, por si solo valía mas que el de cualquier abogado de París.

El talento y la elocuencia de Pascual no requerían alabanzas para recomendarse á todo el mundo bastaba recordar los triunfos que obtuvo cuando era un principiante, y claro es que, avizado al trabajo, fortificado por la edad é impulsado por el entusiasmo que manifestaba en la defensa de Roberto, sería un temible adversario del fiscal, cuya derrota era casi segura.

—Siempre pensé que el tal Pascual era un buen muchacho (dijo la señorita de Saint Meurice con su hombruno acento). ¡Ah! Lo que es como me devuelva á mi querido Roberto... que me pida lo que quiera, seguro de que no se lo negaré.

El señor de Croix-Mesnil sonrió, y en tono de broma, exclamó:

—No lo asegure Vd. mucho, porque nadie sabe hasta donde puede impulsarse su ambición.

—Nunca sería demasiada, despues de tan

zuela negociaron para fijar los límites de sus respectivos territorios, y hacia 1850 los negociadores se cansaron de gestionar y los dos Gobiernos concluyeron por proclamar la neutralidad de los territorios en litigio.

Pero desde que se descubrieron en la zona neutral minas de oro, la política inglesa cambió por completo, como ha sucedido recientemente con Portugal en Africa.

En 1884, Inglaterra ocupó silenciosamente los territorios en litigio, olvidando por completo los compromisos contraídos en 1850. Venezuela protesta enérgicamente contra este abuso de la fuerza; exige á Inglaterra que evacue aquel territorio declarado nautro en 1850, y como Inglaterra, según su costumbre, no cedió, Venezuela cortó toda clase de relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña.

Como esta resolución era algo violenta, Venezuela propuso á Inglaterra someter la cuestión á un arbitraje, como lo han hecho recientemente Francia y Holanda, y se proponen hacerlo Francia y el Brasil, que tienen posesiones en aquellos territorios y sostienen análogas dimensiones.

Inglaterra rehusó el arbitraje, contra lo que se esperaba despues de la declaración del Congreso de las repúblicas americanas reunidas este año en Washington, que proclamaron el arbitraje como un principio del derecho internacional para América, y recomendaron á las Naciones europeas en sus relaciones con aquélla.

Venezuela envió últimamente á Londres al Sr. Pulido, diplomático de carrera, el cual propuso á Inglaterra la intervención amistosa de los Estados Unidos, habiéndole prometido, á su paso por Nueva York, el Secretario de Estado, Sr. Blaine, que consideraría esta cuestión como verdaderamente americana, y también se negó Inglaterra.

Últimamente el Gobierno inglés ha demostrado al Sr. Pulido disposiciones á evacuar la boca principal del Orinoco, á condición de que Venezuela acepte como base de las negociaciones para la delimitación de fronteras, las proposiciones inglesas.

Según estas, Inglaterra conserva una gran parte de la Guayana venezolana, á la que no tiene derecho alguno, y que ocupa por la fuerza desde hace unos cuantos años.

Venezuela se verá obligada á aceptar las proposiciones inglesas á un mal menor, pues de otro modo no conseguirá nada.

Tal es la conducta colonial de Inglaterra.

El Consejo general del partido obrero en Bélgica ha publicado el programa de la conferencia que debe celebrarse en Bruselas el domingo próximo. Es una obra esencialmente revolucionaria, llama á provocar una crisis en el país.

He aquí el texto comunicado á los periódicos:

- 1.º Celebración de manifestaciones el mismo día y á la misma hora en todos los centros obreros del país.

- 2.º Oposición del voto popular al día de las elecciones legislativas.

- 3.º Constitución de un Parlamento popular.

- 4.º Proposición de huelga general en todos los oficios.

- 5.º Oposición al pago del impuesto y de alquileres, y negarse á prestar el servicio militar.

- 6.º Elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y compromiso de no votar otros candidatos que los partidarios del sufragio universal.

- 7.º Propaganda en el ejército.

- 8.º Creación de grupos de propaganda del sufragio universal en el mayor número posible de localidades, y organización de la propaganda.

gran servicio (repuso con exaltación la tía Isabel). El honor y la libertad de un Clairefont, vale mucho mas que todo lo que poseemos. ¿Verdad, Antonieta!

—Sí, tía,—replicó friamente la joven. Y poniéndose en pie para cortar aquel diálogo, estrajo á Molejean hacia la terraza, y le interrogó sobre los medios de que se había valido para contrarrestar los proyectos de Carvaján.

El notario le dijo que había encontrado un prestamista en condiciones muy ventajosas. Los negocios industriales y el comercio estaban paralizados, y los capitalistas buscaban ávidos, medio de colocar sus capitales en buenas condiciones. Este se había contentado con la garantía hipotecaria y un interés de cinco por ciento anual por lo tanto, no había ya que apurarse. Tan luego como el proceso de Roberto terminara, se comenzaría la explotación del Gran Margal, poniendo al frente un ingeniero, y si el marqués quería ser prudente, en pocos años quedaría extinguida la deuda. En poco era preciso que renunciase al empeño de ser inventor, contentándose con ser un buen padre de familia.

Antonieta escuchó á Molejean con profunda emoción; le apretó la mano con cariño, y de sus ojos brotó un torrente de lágrimas.

—No sé como expresarle á Vd. mi gratitud. Le somos deudores de todo lo bueno que nos sucede, porque con su fiel amistad fué el primero que se atrevió á entablar la lucha con nuestro cruel enemigo. Por medio de ella hemos logrado el providencial auxilio de Pascual, y gracias á ella también, la tremenda crisis financiera por que

## De las Provincias

A las cuatro y trece minutos de la madrugada del jueves último se sintió en Málaga una violenta oscilación de la tierra, que duró tres segundos, é hizo despertar á casi todos los habitantes de la ciudad.

En Velez, Torrox, Antequera, Loja, Alhama y Archidona se sintió también el fenómeno sísmico, pero en ninguna parte ha sucedido cosa alguna desagradable.

—Acercas del asesinato de un miquelete en Salinas de Leaniz (Guipúzcoa), refiere un periódico de Bilbao que estando en acecho dicho individuo con otro de su cuerpo, pasó con una caja de botellas de coñac un casero llamado Imaz, á quien detuvieron.

En Imaz quería sobornarles, pagando cierta cantidad, á lo que los miqueletes no accedieron de ninguna manera, y le dijeron que cargara con la caja; pero el contrabandista se negó á ello, y tuvo que conducirla uno de los miqueletes. Marchando de este modo, y cerca del referido pueblo, sacó el Imaz un puñal y se lo clavó en el pecho al que venía con él hablando, é instantáneamente quedó muerto el miquelete. En seguida, y sin darle tiempo para nada, al que llevaba la caja le asestó tres puñaladas graves y dos levas, dejándole también por muerto; pero éste volvió en sí, y rodando, bajó al casero de Unchaluncha, desde donde se avisó á las autoridades.

El asesino fué preso en su casa, donde se hallaba tranquilo, por suponer que, muertos los dos miqueletes, se ignoraría su crimen.

—En Elche se ha formado una Sociedad de amantes de los estudios arqueológicos, con objeto de continuar las excavaciones en el sitio denominado la Alcedia, donde estuvo enclavada la antigua colonia *Illici*, y de cuya sitio se han sacado preciosos mosaicos, riquísimos objetos de arte, monedas de oro y cobre, y otros no menos preciosos y luminosos objetos que demuestran palpablemente que aquel sitio era el ocupado por tan célebre ciudad durante la dominación romana.

—Han comenzado en grande escala los trabajos de explanación del trazo de vía férrea desde la venta de *No te fies* hasta Jaca, en la línea de Huesca á Cañfranc.

—En Barcelona se espera la visita de su majestad la Emperatriz de Austria y se toman disposiciones para el caso en que esto suceda.

Tan pronto como sea avistado el *yacht* Imperial, saldrán fuera de puntas para ofrecer sus servicios á S. M. I. las autoridades de marina y el comandante del cañonero *Filar*, y al mismo tiempo para preguntar al comandante del *yacht* el sitio que más convenga á S. M. para fondear el buque.

Hay orden de ofrecerle como punto céntrico el embarcadero de la Paz, ó bien, si S. M. desea residir apartada del movimiento del puerto, se ofrecerá entonces el fondeadero de la escollera del Este.

—Una señora ha dado á luz en Cádiz cinco hijos de un solo parto.

—En una fábrica de azúcar de remolacha, situada en el camino de Armilla, en Granada, ha ocurrido un sensible desgracia.

Una joven de 17 años, Francisca Nula, que fué con otras personas á visitar la fábrica, se aproximó tanto á la máquina de triturar la remolacha, que las ruedas hicieron presa en sus vestidos, atrayéndose el cuerpo de la joven, destrozándole completamente ambas piernas.

Trasladada á su casa en gravísimo estado, se le practicó la primera cura, amputándosele despues ambas piernas por la mitad de los muslos.

—Todos los periódicos aragoneses manifiestan

atrevesábamos se ha resuelto favorablemente. ¡Toda lavida conservaré la mas profunda gratitud, y rogare á Dios para que le colme de bienes!

Los ojos de Molejean se llenaron de lágrimas, que empujaban los gruesos cristales de sus gafas, y balbuceó:

—Señorita... Nada tienen Vds. que agradecerme..., porque yo he hecho bien poca cosa... Otro merece esa gratitud... No yo, que solo intervengo con mis buenos propósitos.

Creyó haber dicho demasiado; lanzó una investigadora mirada á la joven, y se calló.

—En cuanto á mi padre (prosiguió Antonieta), creo que, por desgracia, no podrá volver á sus habituales monomanías. El equilibrio de su espíritu parece haberse destruido con tantas emociones, y aunque recobra las fuerzas, y habla, y oye, y se acuerda, ni tiene energía, ni voluntad. Es un niño sonriente y dulce... El doctor Margueron asegura que puede vivir así muchos años...

Antonieta trazaba, distraída, líneas y figuras sobre la arena con la contera de la sombrilla. Hubiese querido hablar de Pascual, y somer á fondo lo que había sucedido en la casa de la calle del Mercado luego que ella se fué. Estaba inquieta, turbada, y, por vez primera en su vida, no tenía la conciencia tranquila. ¿No había encendido la guerra entre un padre y un hijo? ¿No fué aprovechando su influjo sobre Pascual como consiguió atraersele incondicionalmente? En el fondo de su alma, una secreta voz le decía: «¿Qué te importa? ¡Pobre cordera, deja deja devorarse á esos dos lobos; son de la misma raza tienen la propia sangre!

tan que la cosecha de vino no será más que regular, por efecto de la escasez de aguas, si bien la calidad será inmejorable.

—Ha fallecido repentinamente en Zaragoza el respetable conde don Ramón Aranda.

—Un voraz incendio ha destruido completamente la iglesia de la Alcedia, Guadix. Casi todas las imágenes quedaron reducidas á cenizas; el órgano quedó medio fundido y los cálices y además vasos sagrados fundidos del todo.

—Se presentó en Conanglall, sin previo aviso, el general Martínez Campos, quien fué desde Ripoll en un tren de mercancías, examinando cuidadosamente las obras construidas y en construcción por el regimiento que está en aquel punto haciendo escuela practica.

El general Martínez Campos quedó muy satisfecho de su vista, felicitando á los jefes, oficiales y tropa, y ofreciendo volver para apreciar el resultado definitivo de los trabajos.

En el tren de las 3:30 de la tarde salió para Barcelona el señor Martínez Campos.

—El señor obispo de Vich visitó el balneario de don Ramon Madirolas, subiendo despues al santuario de Puig-Agut, donde contempló la preciosa obra del arquitecto don Augusto Font, cuya terminación celebró mucho.

—Ha sido nombrado secretario del obispo electo de Menorca, don Juan Comes, el doctor don Lino Singla, catedrático de Teología en el seminario de Vich.

—Leemos en *El País*, de Lérida:

«Tenemos en perspectiva un grave conflicto.

Nos referimos á la amenaza de dejar á Lérida á oscuras, ó á lo menos sin alumbro de gas, el día 1.º de Octubre próximo, de no satisfacer el ayuntamiento los atrasos que por dicho concepto adeuda á la sociedad «S. got, Juncosa y compañía», dueños del gasómetro.

Así lo participó ayer, en respetuosa solicitud, al señor gobernador de la provincia un representante de dicha sociedad.»

—La fiesta mayor que la villa de Porrera celebrada todos los años el tercer domingo del presente mes, ha sido trasladada al segundo domingo del mes de Noviembre, para que las operaciones de la vendimia no priven que los festejos revistan el brillo y suntuosidad requeridas en esta clase de fiestas.

—Han empezado ya las operaciones de la vendimia en el término municipal de Sijis y San Pedro de Ribas, y en la próxima semana se vendimiará en el término municipal de Villanueva y Geltrú, donde se espera obtener buena cosecha, tanto en la cantidad como en la calidad del mosto.

## De Madrid

El *Guipuzcoano* ha publicado un artículo titulado «Lo que queremos», en el cual dice entre otras cosas:

«Emprenda el Gobierno con fe y resolución el camino de las reformas, y al par que las realice, habrá de combatir á los adversarios, entre los cuales no nos encontramos á nosotros, que estamos resueltos á facilitarle la tarea y á cubrir, si tal intenta, su retaguardia, y á constituir su reserva.»

—Ha firmado Su Majestad la Reina los decretos ascendiendo á la categoría de Ministro presidente, al secretario de primera clase don Cosme Izarduy, y á la de secretario de primera clase, al de segunda D. Felipe García Olayos, nombrando Ministro plenipotenciario en Suecia, Noruega y Dinamarca á D. Luis Potestad, Marqués de Potestad-Fornari, y resolviendo varias competencias relativas á los gobiernos de Pontevedra, Málaga, León y Cádiz con la autoridad judicial.

Esa lucha que á los dos les aniquila, ¿no es en justo castigo de lo que por su causa sufris y habéis sufrido?...»

Paro Antonieta sabía muy bien que Pascual no era un enemigo; era, sí, su esclavo; le pertenecía en alma y cuerpo, y por obedecerla, por serle agradable tan sólo, se aprestó al combate, abandonando el campo neutral en donde vivía. Era, pues, la responsable de cuanto pasara, y le alcanzaria la total responsabilidad de lo que al noble joven pudiera sucederle en perjuicio de sus intereses.

Por este tácito compromiso se consideraba ligada á Pascual, y su amor propio se revolvió contra la suerte que así lo dispuso.

—Mi padre indicó ya el deseo de conocer á M. Pascual. ¿Cuándo vendrá, amigo Molejean?... —se deció á preguntar por fin.

—No puedo contestarle á Vd., señorita. Es el hombre mas raro que imaginarse puede. Es de lo mas retraído que Vd. ha visto. Mi mujer aún no consiguió que nos acompañe á la mesa. Tiene ser importuno, y desea estar siempre solo. O mucho me engaño, ó no le verán ustedes mientras no sea indispensable que se les presente.

Antonieta respiró; temió una invasión y viendo que sucedia todo lo contrario, se alegró de aquella manera de proceder, y se consideró mas libre.

Encerrado en el cuarto que Molejean puso á su disposición, el joven hacia dos dias que era víctima del mas profundo abatimiento. Sentía cansancio de la vida; las infamias que acompañaban á toda colectividad de hombres le causaban asco, y huía de ellos. Pesa de aquella especie

Asimismo se han firmado las cartas credenciales de despedida del Sr. Diosdado, representante de España que ha sido en Suecia, Noruega y Dinamarca.

Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado al coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, don Carlos Espinosa de los Monteros y Segasta, agregado militar á la Embajada de España en Viena, para que asista á las maniobras militares que han de efectuarse, en el mes actual, los cuerpos 6.º y 7.º del ejército austro-húngaro en Hungría.

Varios periódicos aseguran que el ex-Gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, va á demandar á *El País* por haber éste asegurado en su número del martes que vivió á varios caracterizados fusionistas en la estación del Norte aguardando al Sr. Cánovas con determinadas intenciones que no eran ciertamente las de aplaudir.

*El País* incurre amenudo en el error de decir lo que no puede decirse, aunque sea cosa que pueda creerse.

Han sido ascendidos á Generales de brigada, el coronel de Estado Mayor D. Ignacio Peñaranda y Baillo y el de infantería D. Luis Martínez Monge y Puga.

El primero nació el 22 de Octubre, de 1835, ingresó en el servicio el 1.º de Septiembre de 1854, ocupa el número 19 en la escala general de los de su clase y el uno en la de coroneles de Estado Mayor, empleo á que fué ascendido en 1.º de Febrero de 1876, habiéndolo obtenido anteriormente en el ejército con antigüedad de 1.º de Marzo de 1874 y efectividad de 20 de Agosto de 1875: actualmente desempeña el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Valencia.

D. Luis Martínez Monge, que ocupa el número 23 en la escala de coroneles de infantería y el 134 en la general de su clase, nació el 24 de Octubre de 1840, ingresó en el servicio el 20 de Julio de 1855, y en la actualidad se encuentra mandando el regimiento de Asturias.

Parece que es probable que se forme un nuevo regimiento de artillería con destino al servicio exclusivo de nuestras plazas en África. —Se comentan las declaraciones hechas por el señor Labra en el Oficio republicano de Oviedo.

El elocuente orador anti-clavista ha manifestado que, el espíritu liberal de los gobiernos de la época presente y las circunstancias políticas, considera injustificados ó inoportunos los procedimientos revolucionarios que había apatrinado hasta ahora.

A primeros de Noviembre regresará á Madrid el señor Montero Ríos, después de hacer una campaña electoral en las provincias gallegas.

Bajo la presidencia del señor Beranger, el Consejo superior de Marina ha comenzado á estudiar detenidamente el presupuesto de dicho departamento.

Ha salido con dirección á París el señor Peral.

El señor Fernando Martínez de Espinosa ha sido nombrado segundo jefe del apostadero de la Habana.

Han sido concedidas grandes cruces de San Hermenegildo á los generales Dabán y Portillo.

En breve se realizará el anunciado viaje á París del señor Cartelar.

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias tranquilizadoras respecto del estado de la cuestión marroquí.

Es muy probable que el señor Sagasta suspenda su proyectado viaje á provincias hasta después de haber celebrado una reunión la Junta Central del Censo.

Los liberales proyectan abrir una suscripción pública á fin de reunir recursos para la próxima campaña electoral.

Dice el periódico *El Día* en un artículo que es vamente comentado que el señor Romero Robledo ha declarado recientemente convencido de que la formación de un tercer partido no tendría éxito por no responder á ninguna necesidad urgente de la política. Dice también el artículo citado que el señor Romero Robledo defendió la necesidad de que se reorganicen las agrupaciones políticas existentes á fin de que puedan entrar en ellas nuevos elementos.

El señor Montero Ríos no emprenderá hasta fines de octubre la campaña electoral que se propone realizar en las provincias gallegas.

En primeros de noviembre estará dicho hombre público en Madrid.

El señor Silveira ha telegrafado al gobernador de Sevilla, diciéndole que no estima que sea procedente la suspensión de las ferias de Ecija por no haber hasta ahora causa fundada que motive tal medida.

Han regresado á Madrid los señores Capdepón y Puigerver.

A fin de este mes regresará el Sr. Alonso Martínez.

Es probable que en noviembre próximo se funde un nuevo periódico liberal, dirigido por don Andrés Mellado, antiguo director de *El Imparcial*.

En el convento de Carmelitas Descalzas del desierto de las Palmas ha tenido lugar la solemne profesión del Padre Juan Cancio de Zarandona, canónigo que fué de la colegial de

Alicante, y hermano del ilustrado prebendado de Orihuela D. Florentino.

En el pintoresco pueblo de Rocafort, la colonia valenciana residente en el mismo ha costeado unas fiestas solemnísimas en honor de Nuestra Señora del Consuelo. En el acto de elevar la Sagrada Forma, disparáronse 3.000 morteretes y fueron hechas al vuelo las campanas. Hubo procesión, cabaigata, cerrando la marcha un magnífico carro triunfal, un *Landau* con representantes del Ayuntamiento y la banda militar de Godella.

De las Islas

Menorca

Por real orden de día veinte y ocho de Agosto último se ha confirmado la suspensión del Alcalde de Mercadería D. Juan Moll y Febrer, decretada por el Sr. Gobernador de la Provincia, ordenando se forme el oportuno expediente de separación, con arreglo á lo prevenido en la Ley Municipal.

De la tramitación de dicho expediente queda encargado el Sr. Delgado de Vigilancia de esta ciudad.

El sábado existían en la Cárcel del partido de Menorca, 6 presos con causa pendiente y 3 sufriendo condena.

Este año no se ha presentado más que un aspirante á las diez plazas de alumnos libres de derecho que el Ayuntamiento de Mahón destina anualmente á los pobres que deseen cursar la segunda enseñanza en el Instituto de aquella ciudad.

Por tener que ausentarse de Mahón ha presentado la renuncia de Subdelegado de farmacia don Juan Prats Sagristá.

Otra vez por falta de peso ha sido multado el panadero que abastece los establecimientos municipales de Beneficencia de Mahón.

De la Capital

Nuestro amigo el teniente coronel de infantería D. Manuel Fuenmayor ha estado á punto de perder á uno de sus niños, por efecto de un ataque de difteria que le puso á las puertas de la muerte, y del cual felizmente ha salido, habiendo pasado el peligro.

En la madrugada de ayer cayeron sobre esta isla copiosos chubascos que alcanzaron una extensa zona, siendo esta ciudad la que ha participado menos de este beneficio, pues las aguas caídas á penas señalan dos ó tres m. m. en el pluviómetro.

Durante el día de ayer los chubascos fueron frecuentes en lejanos distritos siendo ayer tarde el de la Marina de Lluçmayor el favorecido.

Ayer tarde acudió al muelle para visitar el nuevo vapor *Balear* una multitud de curiosos que quedaron admirados tanto de la mucha capacidad del buque, como de su sistema de construcción, que es sencillísimo y bien calculado, viéndose en él algunos adelantos sobre las construcciones que tenemos conocidas.

El vapor *Unión* que salió ayer para Barcelona se llevó cuatro muchachas de pocos años que habían venido á esta ciudad para dedicarse á la mala vida y fueron embarcadas por orden del gobernador.

Por efecto de la tempestad que se desarrolló durante la madrugada de ayer un rayo dió en uno de los hilos del teléfono de Sóller y descompuso completamente el aparato correspondiente en la estación de Palma.

Ayer tarde salió para Cetta con cargamento de vino el vapor *Portilla Wite*, llegado por la mañana de Felanitx.

Hace siete ó ocho días dijimos que se estaba quitando la inmensa cantidad de polvo que había en las inmediaciones de la iglesia de San Magín. En efecto; al día siguiente observamos que ni el peón recogía la tierra ni los carros se la llevaban: lo cual, según informes, consistió en que había ciertos impedimentos en admitir dicha tierra en la playa frente á la Lonja, á donde se llevaba, impedimentos ridículos que solo han dado por resultado detener una mejora ostensible, como pudo verse ayer después de haber llovido, que dicho sitio quedó convertido en un lodazal.

Nuestro amigo D. Bartolomé Castañer nos encarga desde Sóller participarnos á sus numerosos amigos la sensible desgracia acaecida á su señor padre D. Cristóbal, que falleció de resultas de haberse caído desde una higuera al suelo, recomendándonos que le tengan presente en sus oraciones.

Cumplimos gustosos el encargo y manifestamos á nuestro buen amigo el pesar que sentimos por aquella desgracia.

Bibliografía

El último número de la acreditada revista barcelonesa titulada *Ilustración Musical Hispano Americana*, cuyo director es D. Felipe Padrell, publica las materias contenidas en el siguiente Sumario:

TEXTO.—La Academia de Música de la Casa provincial de Caridad de Barcelona.—Importancia del canto llano ó firme por el P. *Eustaquio de Urziste*.—Mario, (conclusión) por don Francisco Gras y Elías.—El tocador de viola, por *Catal's M ndez* (Traducción de don José P. Rivera) Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia (Extranjero y Español) Dionisio, novela escrita en francés por *Carlos Deslys* (conclusión).—Escuela municipal de música.—Explicación de los figurines.—Anuncios.

Grabados.—Director y profesores de la Academia de Música de la Casa provincial de Beneficencia de Barcelona.—Dar de beber al sediento.—Banda de la Academia de Música de la Casa provincial de Caridad de Barcelona.—La resurrección de Lázaro á la voz del Salvador.—Figurines.

Se admiten suscripciones y encargos en la Librería y Papelaría de D. José Tous, plaza de Cort, 16 Palma.

Se ha recibido en esta Redacción el primer tomo de la *Compilación Legislativa de Universidades é Institutos*, libro curioso é interesante que contiene el resumen histórico de las Universidades de España; el estudio bibliográfico de los principales autores que pueden consultarse para estudiar las asignaturas de segunda enseñanza y facultades, y la legislación vigente desde el año 1757 hasta 1.º de Marzo de 1890, sobre matrículas, exámenes, calificaciones, programas, consejos, clausuras, oposiciones, concursos, traducciones, publicaciones, grados, títulos, sueldos, insignias de los grados, inspecciones, juntas, vacaciones, etc. etc. por D. Manuel Dú y Mas, abogado.

Esta recopilación puede servir de mucha utilidad á los profesores y alumnos de los establecimientos de enseñanza y colegios agregados á ellos por cuanto en escaso volumen contiene todo lo que se ha dicho.

Se admiten encargos en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 11 de Septiembre:

Gobernación.—Reales decretos declarando excedente del Cuerpo de Correos á D. Antonio María de Ron, y nombrando inspectores de segunda y primera clase, respectivamente, del Cuerpo de Correos, á D. Alfredo Goicoerrotea y Montoro y D. Antonio María de Ron.

La del día 12. Guerra.—Real orden disponiendo cese en el despacho de la subsecretaría, que interinamente venía desempeñando, el general de brigada D. Bernard Echaluze, por haber regresado á esta corte D. Benigno Alvarez, subsecretario de este ministerio.

Fomento.—Real orden concediendo la gracia de matrícula y examen anticipado en la segunda quincena de Octubre próximo á los alumnos á quienes fuban dos asignaturas para la terminación de sus estudios.

Oficinas públicas

Edicto

Don Francisco Pons Alcalde Accidental de la M. I. N. y L. C. de Palma.

Hago saber: que por el Recaudador de los arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento me ha sido presentada la relación de los contribuyentes, por carruajes de lujo, que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente en su virtud he dictado la siguiente.—Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación de la presente según dispone el artículo 14 de dicha instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas, del impuesto sobre carruajes de lujo.

Palma 16 Septiembre 1890.—Pons.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarril de Mallorca

El domingo 21 de los corrientes feria en Manacor se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Manacor, á las 7 y 10.45 mañana. De Manacor á Palma, á las 1.15 y 7.30 tarde. Palma 11 de Septiembre de 1890.—El Director general, Guillermo Moragues.

Academia Comercial

El día primero de Octubre quedará abierto un curso de Teneduría de libros por partida doble y Aritmética Mercantil. Calle de Berard, número 31. Informarán en el núm. 32 principal.

Horas de clase de 7 á 8 y de 8 á 9 de la mañana.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empieza en San Francisco: exposición á las cinco y media, y á diez misa mayor, al anochechar la Corona, meditación y reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochechar, el ejercicio de la Buena Muerte. Se puede ganar indulgencia plenaria.

En el Socorro, al anochechar, despues del Tr duo, se cantarán solemnes completas preparatorias á la festividad de Santo Tomas de Villanueva.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

Pasatiempos

Dos matuteros están de noche arrimados á la esquina que forma una tapia, con objeto de vengarse de un guarda de consumos descerrajándole un tiro.

—¿Sabes que ya tarda el hombre?—dice uno de los dos.

—¡Si le habrá sucedido algo!—exclama el otro lleno de tierna ansiedad.

\*\*

En los baños de mar:

—Miren Vds, señoras: ¿no les parece á ustedes que mi marido está en peligro de ahogarse?

—Sí, señoras; pero no tema Vd.: corro á avisar á la Sociedad de Salvamento.

—¡Muchas gracias! ¡No se moleste Vd. por tan poca cosa!

\*\*

Por una pequeña falta de disciplina pegó el general Junot con el bastón á un oficial, el cual indignado sacó una pistola y á disparó, aunque por fortuna solo prendió el cebo.

El general, que había permanecido tranquilo, dijo entonces:

—Vaya V. arrestado por tres días, señor oficial, para que otra vez lleve V. sus armas corrientes.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, cefalalgia, anemia, raquitismo, escrofala amarilliza el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y aseguraréis una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España.

De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 14.—Varones, dos; hembras, dos: No se registró matrimonio alguno.

D. funciones

Día 16

Antonia Bosch Jofre, soltera, de 63 años, calle de la Merced, de gastritis.

Hospital Civil

Día 16

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, nueve; 5 varones y 4 hembras.—Altas, dos varones. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del priorato

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Enteramente cubierta, por denso nublado: en algunos puntos se ven gruesos nimbos y llueve al N. E. y N. N. E. Los horizontes claros en todos los rumbos menos en los señalados.

Idem del viento.—Débil vent.liza que cata todos los cuadrantes.

Idem de la mar.—Llega gruesa resaca del S. E. Buques á la vista.—Un palebot que intentó ganar el fondeadero y varios faluchos de pesca y castañeros que llevan diversas direcciones.

Vigia de Portopi.—A la hora de tomar estas notas había arriado una señal que por estar las banderas caídas por falta de viento no pudimos definir.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 16

Vapor español *White*, de 327 ton., matrícula de Sevilla, cap. D. Francisco Tarongi, con 20 trip., 10 pas. y vino. De Manacor, en 12 horas.

Palebot español *3 hermanas*, de 18 ton., matrícula de Palma pat Guillermo Terradas, con 8 trip. y cereales. De Cartagena en 8 días.

Goleta española *Francolí*, de 73 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jorge Porcel, con 8 trip., y habas. De Teruel, en 16 días.

DESPACHADOS

Vapor español *Unión*, de 491 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Singala, con 21 trip. 38 pas. y valija. Para Barcelona.

Vapor español *White*, de 327 ton., matrícula de Sevilla, cap. D. Francisco Tarongi, con 20 trip. y vino. Para Cetta.

Matreros

RESERVA sacrificadas para el abasto publico

Día 16

Bueyes, 3.—Vacas, 1.—Toros, 2.—Terneras, 2.—Carneros, 18.—Ovejas, 16.—Borregos, 6.—Corderos, 25.—Cabras, 1.—Cabrillos, 1.—Deschados un tero y 2 ovejas

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:35 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:35 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations: Crédito Balcan, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Malloca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los E. C. de M., Harinera M. Morquina, Bonos municipales, La Islaña, Empresa Mallorquina de vap., Lujo Empresa marítima.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for September: SEPTIEMBRE. Luna nueva el 14, Cuarto crec. el 21, Sol: sale á las 5 h. 40, Pónese á las 6 h. 10. HOY 17. MIERCOLES. 1865.—Fallecimiento de Felipe IV, rey de España.

Servicio de la Compania TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Curuña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Nueva Academia DE PREPARACION para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6.

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES por D. Diego Navarro y Soler. Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capes, contiguo á la Carretera de Inca.

TEORIA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACION

por D. Diego Navarro y Soler. Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ó Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase superior, legítimo, refinado. Precio por fuera reales 66 caja, dentro 94. ¡Abajo el monopolio!

GABRIEL ALZAMORA San Miguel 61 y 63

Table of wine prices: Vino de Son Servera de Pina, Cajas de 24 botellas, Aceite puro de oliva, Manteca de cerdo, Vinos de Champagne legítimos.

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos; báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, selatos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc. POR D. VICENTE GAY TAENGUA. Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

JARABE VERMIFUGO

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá. Precio de la botella: 1'50 pesetas. Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS se compran en el almacén de PABLO MUNNÉ. Arco de la Merced, 7. Palma. Se necesitan trabajadoras.

A una familia campesina

que quiera vivir en las cercanías de Portopí, se le dará habitación gratis. Informarán en la Sociedad de Cazadores.—Borne. 12-9

Pupilos.

Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º. Hay buenas habitaciones. 17

Un matrimonio sin hijos

hospedaría á tres ó cuatro caballeros, tratándoles como de familia. Buenas habitaciones; asistencia esmerada y económica. Informarán en la calle de Vallori núm. 15. 20-5

Nodrizas.

Una primeriza de 20 años de edad y leche de quince días desea encontrar criatura para lactar en su casa situada en S' Hort des Cá. Para informes calle del Santo Cristo 12-1.º

Aviso

En la calle de Molineros número 6 hay una familia que desearía encontrar algunos estudiantes para tenerlos en clase de pupilos. En la misma casa informarán. 15-4

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido Acido salicílico Schumberger Acido tartárico 1.º calidad que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 29, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.

Para vender.

Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS. Saldrá á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés

De 3.600 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Viaje á CETTE

El vapor noruego AGNAR saldrá de Palma directamente para Cetta el jueves 18 del corriente, por la noche. Admite un resto de carga. Consignatario: Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

AVISO

La tienda de Mercería y Modas de sombreros que existía en la calle de San Nicolás número 36, se ha trasladado á la de Jovellanos, números 2 y 4, esquina á la de Pelaires. 6-5 En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 57